

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA ABASSIL S. A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2010, al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales de la empresa durante este ejercicio económico.

CONSIDERACIONES GENERALES

En este año, se desarrollaron todas las actividades de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Esta gerencia desarrolló sus funciones cumpliendo con lo dispuesto por el Directorio y la Junta General, cumpliendo con los parámetros fijados para la administración de este ejercicio.

Respecto de los aspectos administrativos, laborales y legales, no hay ninguna situación especial que reportar.

Se anexan al presente los Estados financieros, los cuales demuestran la situación real de la compañía.

Esta gerencia confía en que el presente informe sea acogido por la Junta General, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,



**ADEL BASSIL H.
GERENTE**

